



Economist & Jurist®



Artículos Jurídicos

Noticias

Actualidad Jurídica

Marketing y Habilidades

Casos Jurídicos Reales

Formularios

NOTA IMPORTANTE

Atención: Real Decreto sobre cláusulas suelo (Ver todas...)

ABERTIS A 13,580 0,000% ACCIONA 73,220 0,000% ACERINOX 13,477

Inicio » Actualidad Jurídica » Actualidad de los despachos » Bufete Escura crea un departamento de Derecho Urbanístico



BUFETE ESCURA CREA UN DEPARTAMENTO DE DERECHO URBANÍSTICO

El despacho de abogados y economistas con más de 100 años de actividad en Barcelona Bufete Escura ha incorporado al abogado Enric Piera, profesional de referencia y con una larga trayectoria en Derecho Urbanístico y Administrativo, para coordinar la nueva división del bufete

Bufete Escura ha creado un nuevo departamento de derecho urbanístico incorporando como coordinador del mismo a Enric Piera, profesional de referencia y con una larga trayectoria en Derecho Urbanístico y Administrativo que ya venía colaborando desde hacía 3 años con Bufete Escura como especialista externo.

El nuevo departamento de derecho urbanístico ofrece asesoramiento especializado en legalizaciones de edificaciones y naves industriales, cambios de propietarios, revisiones catastrales, planeamiento territorial y urbanístico, procedimientos de gestión urbanística, expropiaciones, expedientes sancionadores y de restauración de la legalidad urbanística o en la administración de patrimonios.

El resto del contenido es exclusivo para suscriptores

Inicie sesión si usted ya es suscriptor o si aún no lo es [Suscríbese aquí](#).

COMPARTIR!



Temas: BUFETE ESCURA DERECHO URBANÍSTICO DESPACHOS

ACCESO SUScriptor

Usuario

Contraseña

Acceder

[Suscríbese aquí](#)



LO MÁS LEÍDO



Liquidación y finiquito: cómo debe calcularse publicado el 07/02/2017 | bajo Artículos destacados

Los



bancos asumirán parte de los gastos de constitución de la hipoteca publicado el 03/02/2017 | bajo Noticias Jurídicas

La

DGT

lo



confirma: los abogados del turno de oficio deberán pagar IVA publicado el 03/02/2017 | bajo Noticias Jurídicas

Los



jueces tienen la obligación de no aplicar la cláusula de vencimiento anticipado cuando sea abusiva publicado el 06/02/2017 | bajo Jurisprudencia



Nueva Ley Hipotecaria para verano publicado el 08/02/2017 | bajo Noticias Jurídicas

